



PROGRAMA URUGUAY MÁS CERCA
CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCION

OPP

el futuro en
desarrollo

El Programa Uruguay Más Cerca trabaja con el objetivo de contribuir a los procesos de promoción y planificación del desarrollo territorial, impulsando, como principales acciones:

- 1) el fortalecimiento de capacidades institucionales, con énfasis en los procesos de planificación, gestión y articulación de las Oficinas de Desarrollo de los Gobiernos Departamentales;
- 2) la planificación desde su dimensión territorial, a través del impulso a la construcción de agendas territoriales a nivel regional, departamental y municipal;
- 3) la promoción y apoyo al diseño e implementación de proyectos de desarrollo territorial.

a.- Articulación de Redes Territoriales (PNUD).-En asociación con el programa ART de PNUD desarrolla una línea de apoyo a procesos de planificación estratégica y financiamiento de iniciativas surgidas a partir de dichos procesos. En particular se trabaja con siete Direcciones de Desarrollo en (Rivera, Rio Negro, Rocha, Paysandú, Tacuarembó, Soriano y Treinta y Tres)

Asimismo apoya a la secretaria técnica del espacio de encuentro de la Red de Oficinas de Desarrollo Departamental (RODDE).

b.- Dirección de Planificación y Desarrollo de la Intendencia de Canelones Con la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Intendencia de Canelones, - que solicitó el apoyo técnico - se despliega un trabajo permanente dirigido a fortalecer las capacidades de planificación para el desarrollo territorial, a través de procesos de planificación territorial participativos para microregiones del departamento. Culminado el proceso con las Microrregiones 6 (Municipio de Pando, Empalme Olmos, Barros Blancos y Colonia Nicolich) y 7 (Municipios de La Paz, Las Piedras, Progreso y 18 de mayo) se continua con el plan de trabajo para la

construcción de las agendas de la microrregión 5 (Ciudad de la Costa) y la microrregión 2 (Santoral).

c.- Programa de Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible Región Centro. En abril 2018 se conforma en la órbita del Poder Ejecutivo, el Grupo de Planificación Regional integrado por representantes de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, DINOT - MVOTMA, MEVIR, MEC, ANEP, MSP, MIDES, INAU, MINTUR a fin de planificar acciones en las localidades del centro del país, dirigidas a mejorar las condiciones actuales y potenciar las oportunidades de capturar los mayores beneficios producto de la nueva inversión; mediante la promoción del afincamiento de familias de trabajadores en las localidades de la región, la necesaria coordinación de los servicios públicos (salud, educación, movilidad y transporte, ocio, seguridad, conectividad, etc.) y la generación de condiciones para la implantación de infraestructuras habitacionales. Esta planificación sienta las bases para la construcción de Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible con énfasis en las pequeñas localidades, Programa Región Centro, como un instrumento estructurador de las políticas públicas en el territorio.

La elaboración del Programa ha contado con el apoyo de ILPES – CEPAL a través del convenio vigente. Además de la construcción de las 7 líneas estratégicas y sus respectivos objetivos, el Programa – por su rol articulador - cuenta con el mapeo de las diversas acciones que ministerios y organismos nacionales tienen previsto en las localidades de influencia.

En el marco del Programa Región Centro se han desarrollado investigaciones de movilidad, productividad, así como entrevistas a diversos actores de las localidades que son zona de influencia del Programa. Estas instancias, así como la demanda de empleo forestal proyectada, la posibilidad de instalación de trabajadores que provienen de otros puntos del país, así como las diversas obras de infraestructuras licitadas (camino, rutas, puente en Picada de Oribe) instaladas a San

Gregorio como una localidad con potencial centralidad en la zona. Esta nueva realidad sumado a las obras, mejoran sustancialmente su conectividad con el entorno y con ello el aumento de la demanda de servicios de poblaciones cercanas. Por tanto, esta nueva realidad, desafía a San Gregorio como localidad a potenciar en cuanto a infraestructura de diversos servicios públicos y privados, ampliación de carreras y necesidad de fortalecimiento de servicios de salud. Es por ello, que se inicia el proceso participativo de construcción del Plan de desarrollo local (**Plan de desarrollo de San Gregorio de Polanco**) con el apoyo del ILPES – CEPAL. Plazos de construcción del plan: diciembre 2019 – abril 2020.

En estos últimos años, la ciudad de Durazno ha visto incrementada la población estudiantil proveniente de otras localidades debido al aumento de la oferta educativa pública tanto en carreras técnicas y terciarias, así como universitarias a partir de la instalación de la Universidad Tecnológica (UTEC) en la ciudad.. Es a partir de este nuevo escenario es que se plantea la necesidad de contar con una **Residencia Estudiantil**, a los efectos de resolver la necesidad de alojamiento de estudiantes provenientes de diversas localidades. OPP ha resuelto aportar el emprendimiento , impulsando su concreción mediante la contratación de los proyectos arquitectónicos y el llamado a licitación para su construcción, habiendo reservado la suma de USD 700.000 a tales efectos. La gestión de la residencia deberá surgir de acuerdos a facilitar entre IDD, UTEC y UTU.

d.- Central Hortícola del Norte: La Agenda de Desarrollo para el departamento de Salto, “Salto 2030”, ha identificado la producción de alimentos de calidad y sostenible como uno de los tres ejes estratégicos, en el cuál la cadena de valor asociada a la producción hortícola tiene un rol central. Dentro de los principales proyectos vinculados al desarrollo del sector, se encuentra la construcción de la Central Hortícola del Norte, primera de su tipo en servicios hortifrutícola al Norte del país, que se dedicará a la comercialización y agregado de valor a los productos del sector. El proyecto ha sido liderado desde el inicio por los propios productores agremiados a las organizaciones del cinturón hortifrutícola de Salto que constituyen la Intergremialñ

Junto a la ANDE, UMC impulsó y monitoreó el proyecto de competitividad territorial “Avanza Salto Hortícola”, y ejecutado por el Gobierno Departamental, la Intergremial Salto Hortícola y el Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República

Para llevar a cabo la construcción de la Central, la Intendencia de Salto adjudicó un contrato (Licitación Pública N° 17425/2019), por un monto total de UI 42.869.176,20 (cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento setenta y seis con veinte Unidades Indexadas), impuestos y leyes sociales incluidas y se financiará con fondos provenientes de la Intendencia Departamental de Salto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Intergremial Salto Hortícola y otros.

La Comisión Sectorial de Descentralización aprobó el Proyecto FDI2019/1004 “Central Hortícola del Norte”, estableciendo un aporte del Fondo de Desarrollo del Interior de \$ 56.099.999 (cincuenta y seis millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos uruguayos) y la OPP ha dispuesto una transferencia de \$40.000.000 adicionales.

.

e,. Parque Tecnológico Regional Norte: En diciembre de 2017, se firmó el convenio de cooperación técnica entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo general de llevar a cabo un estudio de factibilidad para el establecimiento de un parque tecnológico entorno al sitio del Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte de UTEC en Rivera. En el proceso de cooperación técnica participan los Ministerios de Economía e Industria, OPP, ANDE, ANII, IDR, UTEC y UdelaR y el Fondo Coreano de Alianza para el Conocimiento en Tecnología e Innovación (KPK).

El Parque Tecnológico contribuirá a alinear a los diferentes actores del ecosistema de innovación y a coordinar los esfuerzos regionales en estos ámbitos para lograr sinergias entre los actores involucrados, generando un sistema de innovación que conecte la demanda de incorporación de conocimiento al sistema productivo con la capacidad de generar soluciones para este en el norte de Uruguay y el sur de Brasil. El proyecto,

de alta complejidad, se constituye a mediano y largo plazo en tres etapas de desarrollo: Estructuración y Preparación (2020-2022); Construcción y puesta en marcha de los programas (2023-2027), Expansión y consolidación (2028 en adelante)

La UTEC, en calidad de entidad ejecutora, ha presentado solicitud de apoyo para la construcción del edificio central del Parque Tecnológico al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Asimismo, a través del Fondo Nacional de Preinversión (FONADEP), se contratará estudio analizar las características y necesidad de infraestructura del predio donde se desarrollará el proyecto.

f.-Corredores Este y Litoral.- El BID ha dispuesto una cooperación técnica con el objetivo principal de esta cooperación técnica es el de contribuir con el Gobierno de Uruguay en el impulso de un proceso de puesta en valor del territorio y de identificación y desarrollo de oportunidades de proyectos estratégicos de carácter regional con capacidad de atraer inversión nacional e internacional, pública y privada. A través de esta cooperación técnica se pretende aplicar metodologías para el desarrollo territorial en dos corredores piloto (Corredor Este y Corredor Litoral), orientada a la identificación de los principales componentes de excelencia y déficit críticos del territorio bajo estudio, como base para la identificación de oportunidades estratégicas, el diseño de orientaciones de política pública y la selección de un grupo de proyectos de alto valor estratégico hacia el futuro. Organizada en 2 componentes (Aplicación de metodologías para el desarrollo territorial, Difusión y participación social) será ejecutada por el Banco a solicitud del beneficiario. Se encuentra en ejecución.

g.- Río Negro Polo Educativo - La planificación estratégica de la Dirección General de Desarrollo y Descentralización de la Intendencia de Río Negro (IRN) y del Plan Estratégico de Desarrollo para el Paisaje Industrial Fray Bentos y la ciudad de Fray Bentos se plantea el apoyo a la consolidación del Polo Tecnológico Educativo como uno de los ejes prioritarios a desarrollar en el mediano y largo plazo.

Dirigido a consolidar la idea en abril 2019 se realizó el 1er Foro Educativo “Edu Río Negro” de carácter regional organizado por las instituciones y dependencias educativas del departamento, la Intendencia de Río Negro y contó con apoyo financiero y de gestión de la DDIP, con la expectativa de realizar la actividad en abril de cada año- Para 2020 se ha celebrado un convenio de cooperación entre OPP y IDRN.

Asimismo OPP junto al MINTUR apoya, la reconversión de la ex usina del Paisaje Industrial Fray Bentos en una sala de congresos y eventos para alojar 250 personas que posibilite el desarrollo del turismo de congresos y eventos. Esta sala está ubicada estratégicamente en el sitio declarado Patrimonio Mundial, pensada no sólo con mirada local, sino con una proyección de alcance regional.

La IDRN, como líder de la Comisión de Gestión Anglo (IDRN, MEC/CPCN, MVOTMA/DINOT, MiNTUR y MIEM), ha realizado el proyecto y solicitado financiamiento al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) y que mientras OPP se hace cargo de la contrapartida local exigida.

h.- Jornadas Académicas de Desarrollo En acuerdo con UDELAR, se ha dado apoyo para la implementación de las primeras, realizadas en Agosto de 2019 en Montevideo, en la Facultad de Ciencias Sociales y en Salto en la regional de la UDELAR – CENUR. Según convenio vigente, se prevé realizar la segunda edición para el año 2020 y una tercera edición para el año 2021.

i.- Proyectos Desarrollo Económico Territorial: Continúan en implementación los 14 proyectos seleccionados en el marco del “Llamado a Iniciativas para el Desarrollo Territorial” cuya ejecución finaliza el 30 de junio de 2020. Dicha implementación prevé transferencia de fondos y apoyo técnico.

j.- Acompañamiento y seguimiento técnico proyectos FDI productivos: el programa UMC es el responsable de apoyar técnicamente y dar seguimiento del conjunto de proyectos productivos financiados a través del Fondo de Desarrollo del Interior. Actualmente se encuentra en ejecución **12 proyectos** socio productivos presentados por los Gobiernos Departamentales al Fondo de Desarrollo del Interior - FDI (Salto, Tacuarembó, Artigas, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, Florida, Soriano, Colonia, San José, Flores y Canelones).

k.- Proyectos de Competitividad Territorial: de los 8 proyectos seleccionados en el marco del “Llamado a Fomento de la competitividad ANDE – OPP”, 7 se encuentran en ejecución y finalizarán durante el primer semestre de 2020. UMC brinda asistencia técnica y seguimiento en la ejecución de dichos proyectos en cada territorio.